

Asignatura: Introducción a la Ciencia Política.
Programa del ciclo académico 2020.

Profesora Asociada a cargo: Dra. Constanza Caffarelli

Ayudante Diplomado: Lic. Julio Pereiro

Consideraciones generales.

Introducción a la Ciencia Política tiene como objetivo introducir a los estudiantes que se encuentran desarrollando su formación superior de nivel universitario en el conocimiento del andamiaje teórico-conceptual de la mencionada disciplina y del análisis empírico que desarrolla. La propuesta apunta a ofrecer herramientas conceptuales y analíticas que permitan promover una lectura crítica y contextualizada acerca de las alternativas que signan la vida política en el mundo contemporáneo, con especial énfasis en la realidad argentina y latinoamericana.

El tratamiento de los distintos temas y problemas que incluye el programa se funda en el campo disciplinar específico (Ciencia Política) y recupera aquellas categorías que contribuyen a conformar un lenguaje disciplinar especializado, sin descuidar su contextualización y problematización. Estas últimas resultan tan relevantes como pertinentes en el marco de la formación en disciplinas de las Ciencias Sociales (Antropología, Educación, Periodismo y Comunicación Social).

Dinámica del curso.

Las clases se desarrollarán en el aula alojada en la plataforma Sociales Virtual (<http://virtual.soc.unicen.edu.ar>), a partir de los materiales propuestos por la cátedra y las consignas diseñadas a tales fines. Se prevé llevar adelante un total de catorce (14) clases, atendiendo a una dinámica teórico-práctica. Las mismas incluyen instancias de trabajo sincrónico y asincrónico.

En el Aula Virtual se alojará el programa de la materia, el cronograma, la bibliografía, la videografía y los trabajos prácticos de resolución optativa y obligatoria. Resulta de vital importancia que los estudiantes visiten dicho entorno y se dispongan a comunicarse a través de los foros dispuestos para ello. Asimismo, la participación es concebida como un factor central en el curso, por ello el trabajo se ocupará de fomentar la activa intervención de los estudiantes, sobre la base de un abordaje crítico de los materiales.

Criterios e instrumentos de evaluación.

La asignatura tiene pautadas dos instancias de evaluación, concebidas como fases del proceso de aprendizaje. Son éstas:

- 1- Resolución de cuatro (4) trabajos prácticos, uno por cada unidad temática del programa.
- 2- Coloquio final, en el cual el estudiante debe demostrar su capacidad para expresarse oralmente y dar cuenta de los temas abordados en la materia.

Para sostener la **regularidad de la cursada** se requerirá **aprobar tres (3) de los cuatro (4) trabajos prácticos, sin excepción**, con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, **y aprobar además el coloquio final**.

Aquellos estudiantes cuya calificación no alcance el mínimo de 4 (cuatro) puntos podrán recuperar, y la aprobación del o los trabajos prácticos del caso les permitirá conservar la condición de alumno regular.

Quienes obtengan una calificación promedio de 7 (siete) puntos o más en los trabajos prácticos y aprueben el coloquio, podrán acceder al régimen de promoción sin examen final.

Objetivos.

Que los estudiantes logren:

- Aproximarse al conocimiento de las principales teorías y conceptos desarrollados por la Ciencia Política, así como también de las herramientas metodológicas utilizadas por ella.
- Conocer y valorar los aportes realizados desde la Ciencia Política al análisis y comprensión de la realidad política contemporánea.
- Aproximarse críticamente a los temas y problemas desarrollados en el contexto de la asignatura.
- Participar activamente tanto en clase como en debates, conferencias y demás acciones propuestas por otras asignaturas de las carreras, la Facultad y/o la Universidad.
- Producir e intercambiar cooperativamente con sus pares y con sus docentes, en un contexto de respeto por la pluralidad.

Contenidos a desarrollar.

Unidad 1: De la política a la Ciencia Política.

Los orígenes de los estudios sobre la política. La revolución teórica de Maquiavelo. El origen de la Teoría del Estado Moderno: el contractualismo. El conocimiento positivo de la sociedad. La autonomización de “lo social” y “lo político”.

La constitución de la Ciencia Política. Desarrollo y consolidación del conductismo. La Revolución Conductista. El neoinstitucionalismo.

La Ciencia Política en Argentina. El rol del politólogo en la sociedad contemporánea.

Bibliografía.

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. I “Qué es la Ciencia Política”.

Bobbio, N. (2000) “Ciencia Política”, en: Bobbio, N. Matteucci, N. y Pasquino, G. *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.

Bulcourf, P. y Vázquez, J.C. (2004) "La ciencia política como profesión", en: *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, nº 10, Buenos Aires.

Fernández Pardo, C. (comp.) (1977) *Teoría Política y Modernidad*, Buenos Aires: CEAL. Introducción y selección de textos de Th. Hobbes ("Leviatán"), J. Locke ("Dos ensayos sobre el Gobierno Civil"), N. Maquiavelo ("Discursos sobre Tito Livio"), Montesquieu ("El Espíritu de las Leyes") y J.J. Rousseau ("El Contrato Social").

Forster, R. (2002) "La secularización y el poder político", en: Forster, R. y Jmelnizky, A. (comp.) *Dialogando con la filosofía política: de la Antigüedad a la Modernidad*, Buenos Aires: Eudeba.

Leiras, M.; Abal Medina (h.), J. y D'Alessandro, M. (2005) "La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias", en: *Revista de Ciencia Política de Santiago* [online], vol.25, nº 1, Chile.

---- (2015) "La ciencia política en Argentina 2005-2014: el camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias", en: *Revista de Ciencia Política de Santiago* [online], vol.35, nº 1, Chile.

Maquiavelo, N. *El Príncipe*, ediciones varias.

Pateman, C. (1995) *El contrato sexual*, Barcelona: Anthropos - México: Universidad Autónoma Metropolitana. Introducción, Prefacio y Cap. 1.

Unidad 2. El Estado.

El Estado: elementos para su conceptualización. Weber y el Estado moderno: racionalidad y legalidad. Marx y la crítica a la sociedad burguesa: el Estado capitalista. Teorías del Estado en la Ciencia Política contemporánea.

El proceso histórico de construcción del Estado moderno. Estado Absolutista, Estado Liberal, Estado de Bienestar. Reflexiones acerca del Estado en la "era global". El caso argentino.

El Estado y las mujeres: reflexiones en clave feminista.

Bibliografía.

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. II "El Estado".

O'Donnell, G. (2010) "El Estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico", en: O'Donnell, G. *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, Buenos Aires: Prometeo.

Oszlak, O. (2004) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires: Ariel. Cap. 1 y 3.

Schiera, P. (1985) "Estado moderno", en: Bobbio, N.; Mateucci, N. y Pasquino, G. *Diccionario de Política*, México: Siglo XXI.

Valobra, A. (2015) "El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista". *Estudios Sociales del Estado*, 1 (2), 33-57. En: *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7381/pr.7381.pdf

Weber, M. (ed. 1984) "La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos (Sociología del Estado)", en: *Economía y sociedad*, México: FCE.

Videografía.

"Economía para todos" - Canal Encuentro. Temporada I, episodios 1 a 4 y Temporada II, episodios 1 a 4. Disponibles en: <https://encuentro.gob.ar/programas/serie/8080>

"Industria Nacional" - Canal Encuentro. Episodios 1 a 8. Disponibles en: <https://encuentro.gob.ar/programas/serie/8457>

Unidad 3. La democracia como régimen político.

La democracia como régimen político. De la democracia griega a la democracia representativa. La democracia en el pensamiento contemporáneo. Alternativas no democráticas. Las diversas formas de gobierno en los regímenes democráticos. El caso argentino.

Democracia, derechos y ciudadanía. La evolución del estatus de ciudadanía según Marshall. Revisión crítica. Mujeres, disidencias y democracia.

La democracia en tiempos digitales. Participación política, democracia digital y e-ciudadanía.

Bibliografía.

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. III "Democracia y representación" y cap. IV "El régimen político democrático".

Becerra, M. (2015) *Revolución digital: ciudadanía y derechos en construcción*, SITEAL/TIC, Buenos Aires: IIPE-UNESCO – OEI. Cap. 2 y 4.

Dahl, R. (2004) "La democracia", *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, nº 10, Buenos Aires.

D'Alessandro, M. (2017) "Las mujeres al poder", en: Bianchi, M. (comp.) *Recuperar la política. Agendas de Innovación Política en América Latina*. Buenos Aires: Asuntos del Sur - Democracia en Red.

Ford Deza, E. (2015) "Los alcances de la democracia digital". XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú.

Marshall, T. (1998) "Ciudadanía y clase social", en: Marshall, T. y Bottomore, T. *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza Editorial.

Morlino, L. (2004) "Las alternativas no democráticas", *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, nº 10, Buenos Aires.

O'Donnell, G. (1997) "¿Democracia delegativa?", en: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós.

----- (2011) "Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD)", en: O'Donnell, G.; Iazzetta, O. y Quiroga, H. (coord.) *Democracia delegativa*, Buenos Aires: Prometeo.

Zelaznik, J. (2003) "Gobierno", en: Pinto, J. (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.

Videografía.

"¿Qué democracia?" (2013). Artó Cine. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kOMcMgV1no8>

"Democracia. 35 años" (2018) - Canal Encuentro. Todos los episodios. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=3N_IFm6Eq_Q&list=PLZ6Tlj4tHElvf38B50QXx_kB Xkig11ppq

"Historia de un país. Argentina siglo XX" - Canal Encuentro. Episodios 21, 22, 24 y 25. Disponibles en: <https://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001>

Unidad 4. Actores políticos colectivos: tensiones y transformaciones.

Los partidos políticos. Definiciones. Funciones. Tipos de partidos. Sistemas de partidos. Transformación en la mediación tradicional: la política después de los partidos.

Los movimientos sociales. Movilización político-social en el mundo contemporáneo. Transformaciones de la política en tiempos de comunicación digital.

Bibliografía.

Abal Medina (h.), J.M. (2008) *La muerte y la resurrección de la representación política*, Buenos Aires: FCE. Segunda y Tercera Parte y Conclusiones.

Cingolani, L. (2010) "Partidos políticos y sistemas de partidos", en: Aznar, L. y De Luca, M. *Política. Cuestiones y problemas*, Cengage Learning.

Cheresky, I. (comp.) (2006) "La política después de los partidos", en: Cheresky, I. (comp.) *La política después de los partidos*, Buenos Aires: Prometeo.

Freidenberg, F. (2017) "¿Qué han hecho los partidos por las mujeres? Una propuesta para medir la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los partidos mexicanos", en: Freidenberg, F. (ed.) *La representación política de las mujeres en México*, INE-UNAM.

Orofino, A. y Lago, M. (2017) "Nuevas fuentes de poder: ¿Qué significa articular la potencia a partir de una infraestructura de movilización ciudadana?", en: Bianchi, M. (comp.) *Recuperar la política. Agendas de Innovación Política en América Latina*. Buenos Aires: Asuntos del Sur - Democracia en Red.

Pasquino, G. (1991) "Participación política, grupos y movimientos", en: Pasquino, G. et al. *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Alianza Universidad. Pp. 179-215.

Rossi, F. (2006) "Movimientos sociales", en: Aznar, L. y De Luca, M. *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires: Ariel.

Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires: Taurus. Cap. 7, 8 y 9.

Olavarría, provincia de Buenos Aires, julio de 2020.